

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SANTUARIO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 058 FECHA: 24/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66 687 40 89 001 2018 00118 00	EJECUTIVO	JAVIER GIOVANNI RIVERA VILLA	MANUELA LONDOÑO CANO	23/09/2020	<u>PDF</u>
66 687 40 89 001 2020 00004 00	ISUCESION INTESTADA	CUASANTE JAIME DE JESUS IGRISALES CARDONA	SOLICITNATES: JANY FRANCINY		
			DUQUE QUINTERO Y MARTHA	23/09/2020	PDF
			CECILIA HOYOS PORRAS		

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy vienticuatro (24) de septiembre de 2020 a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARIN HENAO Secretaria

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN HENAO SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE SANTUARIO-RISARALDA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 77832358cdaf49e45170ae0640cfdc449e48352810d5e11aea82879cbcb2fae4

Documento generado en 23/09/2020 05:58:12 p.m.